Naciones Unidas S/PV.7854



Consejo de Seguridad

Septuagésimo primer año

Provisional

7854ª sesión

Viernes 30 de diciembre de 2016, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Oyarzun Marchesi	(España)
Miembros:	Angola	Sr. Gimolieca
	China	Sr. Zhang Dianbin
	Egipto	Sr. Aboulatta
	Estados Unidos de América	Sra. Sison
	Federación de Rusia	Sr. Safronkov
	Francia	Sr. Lamek
	Japón	Sr. Bessho
	Malasia	Sra. Adnin
	Nueva Zelandia	Sr. Van Bohemen
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Hickey
	Senegal	Sr. Faye
	Ucrania	Sr. Yelchenko
	Uruguay	Sr. Bermúdez
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Bayley Angeleri

Orden del día

La situación relativa al Iraq

Carta de fecha 29 de diciembre de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2016/1126)

16-47077 (S)





Se abre la sesión a las 10.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa al Iraq

Carta de fecha 29 de diciembre de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2016/1126)

El Presidente: El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2016/1118, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por los Estados Unidos de América.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2016/1126, que contiene el texto de una carta de fecha 29 de diciembre de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General.

El Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Angola, China, Egipto, Francia, Japón, Malasia, Nueva Zelandia, Federación de Rusia, Senegal, España, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Uruguay, Venezuela (República Bolivariana de)

El Presidente: Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 2335 (2016).

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración después del voto.

Sr. Sison (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): La aprobación hoy de una prórroga a corto plazo de los procesos y las cuentas de garantía bloqueadas relacionados con la terminación del programa de petróleo por alimentos nos acerca más al momento de dar por concluido ese programa. El Gobierno del Iraq y las Naciones Unidas solicitaron esta prórroga temporal para resolver algunas cuestiones pendientes. Las Naciones Unidas y el Gobierno del Iraq han logrado progresos sustanciales en esta cuestión en el último año, durante el cual celebraron negociaciones exitosas y resolvieron una serie de complejas cuestiones jurídicas. Esperamos que ambas partes consideren la aprobación de hoy como una señal del apoyo del Consejo de Seguridad a sus esfuerzos por cerrar este expediente de una vez por todas.

Se levanta la sesión a las 10.05 horas.